

# Enfoques y políticas para mitigar la desigualdad social en los territorios, el caso de Colombia

Diego Javier Gómez Calderón\*

## Introducción

El presente capítulo analiza las perspectivas de la desigualdad social en América Latina, especialmente en Colombia, a partir de cuatro determinantes vinculados con las dinámicas de desigualdad: 1) clase social; 2) etnia y género; 3) ciclo de vida; y 4) territorio. Estos determinantes permiten explicar la magnitud y reproducción de las brechas en algunos de los principales ámbitos del desarrollo social y del ejercicio de los derechos, como lo son: nivel de ingresos, acceso a los recursos productivos, educación, salud, trabajo, espacios de participación, entre otros.

La desigualdad es un fenómeno histórico a lo largo del devenir humano, que ha tomado matices estructurales en la sociedad latinoamericana, donde se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento económico. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016a) expresa:

[...] la desigualdad se ha reducido, en un contexto político en el cual los gobiernos de los países de la región dieron una alta prioridad a los objetivos de desarrollo social y promovieron políticas activas de carácter redistributivo e incluyente. A pesar de estos avances, persisten altos niveles de desigualdad, que conspiran contra el desarrollo y son una poderosa barrera para la erradicación de la pobreza, la ampliación de la ciudadanía y el ejercicio de los derechos, así como para la gobernabilidad democrática. (p. 15)

\* Doctorando en Economía y Gobierno en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España. Magíster en Economía por la Universidad del Valle. Economista por la Universidad Libre. Profesor y miembro del grupo de investigación Política, Derecho y Territorio (PODET) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Correo electrónico: diegoj.gomez@unad.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2619-5673>

La desigualdad es una de las amenazas más grandes que afrontan las sociedades modernas, puesto que esta priva a los individuos del libre desarrollo y ejercicio de sus capacidades económicas y derechos fundamentales (Sen, 2000). Con ello no solo se vulnera la integridad moral y ética de la persona en su entorno social, sino que, además, se limitan las posibilidades de expansión y crecimiento de la economía. Este es un problema que afecta especialmente a los países en vías de desarrollo, como los países latinoamericanos, entre ellos, Colombia.

Como establece el *Report on the World Social Situation, 2013: Inequality Matters* de las Naciones Unidas (2013):

[...] sin un cambio en la distribución del ingreso, incluso los altos niveles de crecimiento son insuficientes para reducir la pobreza en forma sostenible; existen evidencias de que el crecimiento es menos efectivo para lograr esa reducción en países con altos niveles de desigualdad y la velocidad de reducción tiende a ser mayor en países más igualitarios. (p. 66)

Lo anterior contrarresta la superación de la pobreza y la desigualdad simplemente desde la generación de sendas de crecimiento económico, principalmente en países con altas brechas de ingresos de base.

Adicionalmente, estudios de la CEPAL (1998, 2004, 2008 y 2011) evidencian un vínculo entre el aumento de los niveles de desigualdad y la disminución de los niveles de movilidad social en América Latina. Es decir, existen relaciones significativas entre el nivel socioeconómico de los padres y el que pueden alcanzar sus hijos, lo cual perpetúa las brechas socioeconómicas mediante la transmisión intergeneracional de las oportunidades.

En el mismo sentido, en la medida en que existe mayor desigualdad se genera un mayor impacto en los procesos de integración social, ya que generan experiencias de vida y expectativas sociales divergentes. Lo anterior resulta “en una mayor estratificación social, segregación residencial y conflicto” (Naciones Unidas, 2013, p. 70), que puede desembocar en situaciones de violencia política y social (Trucco y Ullmann, 2015; Escotto, 2015). Desde esta perspectiva:

[...] la desigualdad es percibida como injusta, cuando las oportunidades que se presentan a las personas para mejorar su situación socioeconómica son acentuadamente dispares y cuando aquellos en la parte superior de la distribución de ingresos han llegado a esa posición a partir de posiciones heredadas y avaladas por una cultura del privilegio. (Bárcena y Prado, 2016, p. 20).

Lo anterior expone el enorme desafío que implica la desigualdad social en América Latina —principalmente en Colombia— para la política pública, la cual



debe aproximarse con un enfoque diferencial vinculando el territorio como un elemento de diseño de política. Desde esta perspectiva, el capítulo se compone de cuatro partes. La primera es la presente introducción. En la segunda parte se definen los ejes de análisis de la desigualdad social en Colombia y América Latina a partir de los determinantes propuestos. La tercera parte presenta la dimensión del problema de la desigualdad en Colombia y América Latina, tomando como fundamento los cuatro determinantes definidos. En cuarto lugar, a manera de conclusión, se presentan unos ejes estratégicos orientadores de la política pública frente a la desigualdad en Colombia. Con estos elementos se muestra un panorama situacional, que permite definir algunas líneas de acción referente a la política pública para la superación de la desigualdad en Colombia y, en algunos contextos, de América Latina.

## 1. Ejes de análisis de la desigualdad social en Colombia y América Latina

La desigualdad es un fenómeno multidimensional, lo cual trasciende la identificación de esta problemática desde un ámbito estrictamente económico, como expresan la mayoría de análisis al respecto. Lo anterior toma fuerza en el contexto latinoamericano donde:

[...] a la desigualdad del ingreso determinada por la inserción laboral se suman otras, relacionadas con aspectos políticos, sociales y culturales, y con mecanismos de discriminación que se reproducen en diversos ámbitos socioeconómicos más allá del trabajo, como la salud, la educación, la cultura y la participación política y ciudadana. (CEPAL, 2016b, p. 140)

En virtud de la multidimensionalidad del fenómeno de la desigualdad, y lo que implica en términos de bienestar individual y colectivo, se toma como referente la matriz de desigualdad propuesta por la CEPAL (2016b) para establecer cuatro ejes de análisis de la desigualdad en Colombia: 1) clase social; 2) etnia y género; 3) ciclo de vida; y 4) territorio. Según la CEPAL (2016b):

[...] lo que confiere a cada uno de estos ejes el carácter estructurante en la configuración de las desigualdades sociales es su peso constitutivo y determinante en el proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales y de la experiencia de las personas. (p. 24)

La clase social hace alusión a la estructura social, la cual está determinada por la matriz económica y productiva de cada nivel territorial, y a las posiciones de los agentes en esa estructura a lo largo del tiempo. La desigualdad de ingresos es

uno de los fenómenos característicos de la posición en dicha estructura productiva. Tal dinámica se relaciona con la estructura de la propiedad, la distribución del poder y de los recursos y activos productivos. Las altas brechas de ingresos en Colombia y América Latina son la causa y el efecto de otras desigualdades en ámbitos como la educación, la salud y el mercado de trabajo.

Por otro lado, la noción de etnia ha servido de plataforma conceptual para activar los procesos de identidad política de los afrodescendientes e indígenas, lo cual permite identificar estas poblaciones en los censos y encuestas de orden nacional, y generar un orden de magnitudes frente a su condición social, y su efectivo proceso de integración en el circuito económico, cultural y político de los países de origen. Por su parte, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los diferentes ámbitos de su actuar constituyen un eje fundamental en los análisis de la desigualdad, ya que los limitantes en términos de oportunidades para que estos espacios de autonomía de género se consoliden se expresa de manera diferencial en el territorio y las estructuras sociales, constituyendo así un elemento central de la desigualdad moderna.

Adicionalmente, la edad es un eje fundamental en la distribución del bienestar y del poder en la estructura social; de igual forma, es una de las bases del ordenamiento social en torno a la asignación de responsabilidades y roles. Según Cecchini y Rico (2015), se pueden establecer cuatro etapas del ciclo de vida: la infancia, la juventud, la adultez y la vejez. Cada una de estas etapas define oportunidades y riesgos diferenciales, lo cual exige una reflexión sobre las desigualdades que se gestan de manera diferencial en estas, así como las diferentes actuaciones estatales que se pueden derivar de forma específica en las distintas etapas del ciclo de vida.

Por último, el territorio es parte fundamental del Estado moderno, ya que este se caracteriza por su condición de permanencia, el cual encuentra en el espacio territorial que lo compone su principal referente de perdurabilidad. Desde esta perspectiva, las dinámicas poblacionales que se desprenden del territorio —así como las interacciones entre poblaciones de distintos territorios— son parte central de los procesos de planeación moderna, toda vez que es en el territorio donde todas las agencias se ponen en juego, estableciendo una relación fuerte entre territorio y desarrollo social.

Uno de los grandes desafíos de América Latina —y Colombia en especial— es cerrar las brechas territoriales, entendidas en términos de desarrollo, bienestar social y económico. En el caso colombiano, la posesión y concentración de la propiedad de la tierra es la matriz de los múltiples conflictos sociales y armados, casi desde inicios de la república en el siglo XIX hasta hoy. OXFAM (2019) indica que Colombia es el país de América Latina con mayor concentración en la tenencia de tierra, en un continente donde los niveles de concentración son de por sí muy altos.



## 2. Análisis de los determinantes de la desigualdad en Colombia y América Latina

### 2.1. Clase social

Colombia y América Latina, en general, son una de las regiones del mundo con mayor desigualdad de ingreso. En Colombia, según información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020b), regiones como Bogotá, Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca y Santander, donde habita el 48.6 % de la población, concentran el 63.3 % del ingreso doméstico del país, mientras que Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, La Guajira y Sucre, donde vive el 13 % de colombianos, perciben el 7 % del ingreso nacional. El ingreso promedio de un habitante de Quibdó equivale al 32.8 % de uno de Bogotá; a su vez, el ingreso diario de un habitante que pertenece al 10 % más rico de Antioquia equivale al que tiene por 50 días una persona del 10 % más pobre de Cauca (Sánchez-Torres, 2018).

Las diferencias geográficas en los niveles de vida de la población profundizan rezagos en el desarrollo, altas tasas de desempleo y bajas remuneraciones salariales. Es decir, generan círculos viciosos de persistencia de la pobreza, más aún cuando no existen instituciones y políticas que logren contener el atraso y mejorar el acceso de la población a bienes básicos. La persistencia de este fenómeno conduce inevitablemente a la segregación, polarización, falta de cohesión social e, incluso, ponen en riesgo el orden institucional, lo cual es un fenómeno territorial característico en Colombia.

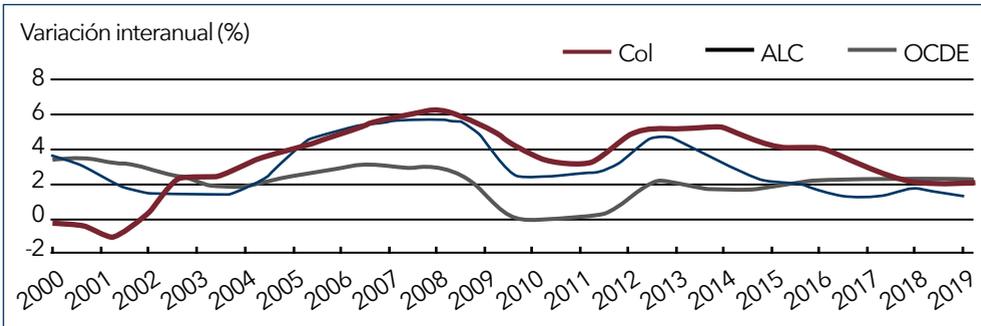
Lo particular del fenómeno de la desigualdad del ingreso en Colombia es que persiste aún en periodos de crecimiento económico, que comparado con el crecimiento de América Latina y los otros países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es bastante representativo (véase figura 1).

Sin embargo, el PIB per cápita colombiano, a pesar de tener un crecimiento económico por encima de América Latina y la OCDE desde la primera década del siglo XXI, presenta una brecha significativa con países de la región y algunas economías asiáticas (véase figura 2). Esto se explica por el tamaño poblacional del país y su matriz de producción, la cual alcanzó altos niveles de crecimiento, principalmente por el comercio internacional de *commodities*, sin generar procesos de diversificación productiva de alta complejidad y valor agregado que permitieran mejores remuneraciones salariales para los trabajadores.

En el periodo 2002-2018, Colombia ha tenido una reducción significativa en la tasa de pobreza y pobreza extrema (figura 3), pasando del 50 % al 28 % en

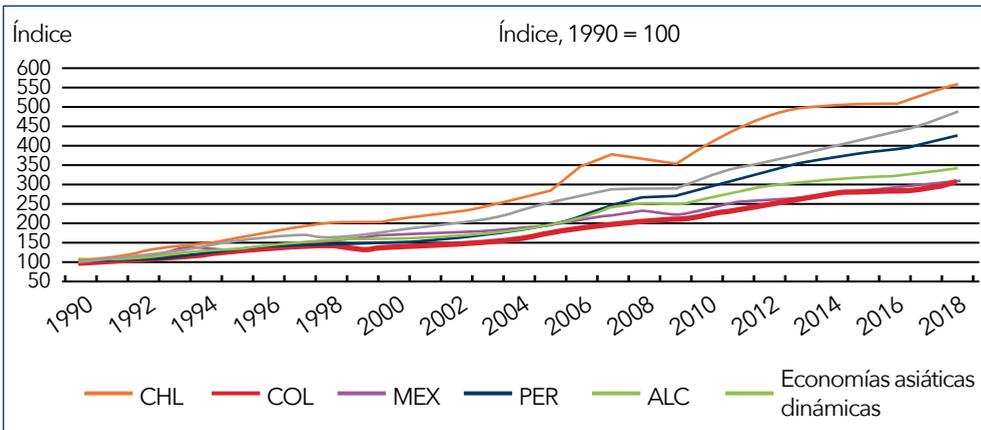
la tasa de pobreza y del 18 % al 8 % en la tasa de pobreza extrema. Desde esta perspectiva, el país ha mejorado en el acceso a servicios básicos, dando lugar a nuevas necesidades que constituyen nuevos escenarios de desigualdades sociales.

**Figura 1. Crecimiento económico en Colombia, ALC y OCDE (2000-2019)\***



\*ALC: América Latina y el Caribe; OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.  
 Fuente: elaboración propia con base en OCDE, base de datos analíticos (2020).

**Figura 2. Evolución PIB per cápita en Colombia y otros países\***

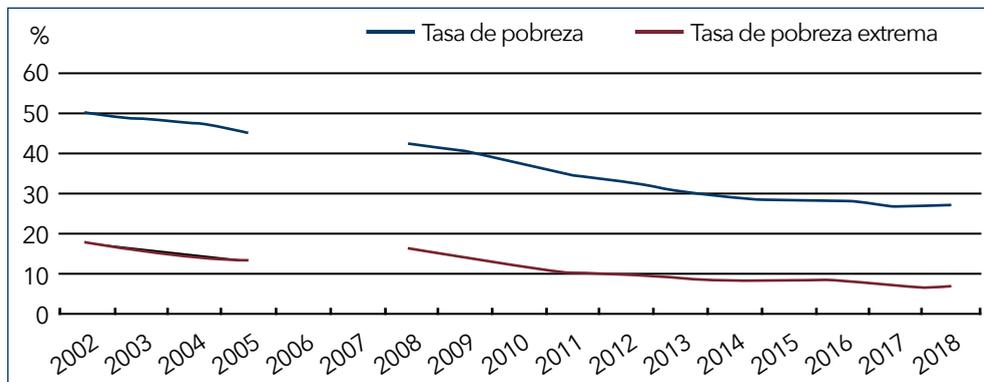


\* El PIB per cápita se mide en miles de dólares, expresado en términos de paridad del poder adquisitivo. El ALC corresponde al promedio no ponderado de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México y Perú. Las economías asiáticas dinámicas hacen referencia a China, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam.

Fuente: elaboración propia con base en Banco Mundial (2020).



**Figura 3.** Tasa de pobreza y pobreza extrema en Colombia (2002-2018)\*



\*Por cambio en la metodología no se dispone de datos para el periodo 2006-2007.

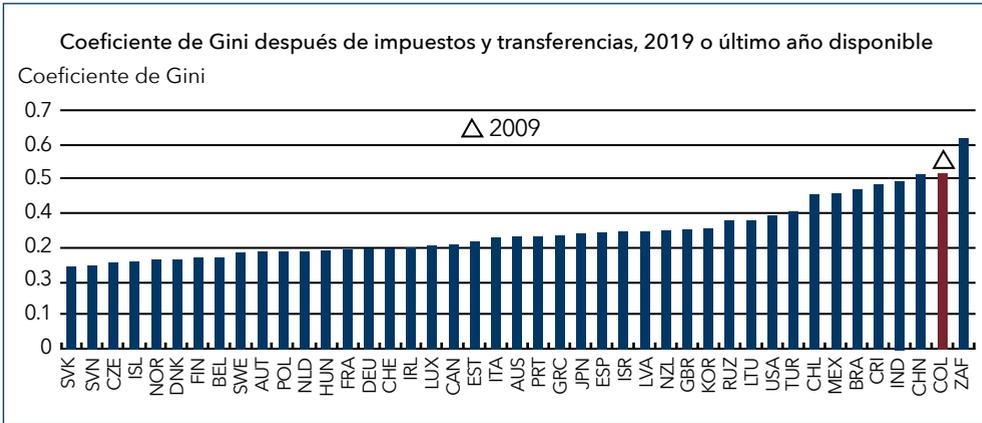
Fuente: elaboración propia con base en DANE (2020a).

Por otro lado, en Colombia se aprecia una diferencia significativa en la tasa de pobreza de las ciudades de mayor concentración poblacional en relación con aquellas de menor nivel poblacional y el sector rural. Mientras la tasa de pobreza de las 24 áreas metropolitanas asciende al 11.8 %, en el resto de áreas urbanas y sector rural la tasa de pobreza es de 26.7 % y 28.1 %, respectivamente. Esto evidencia una brecha significativa, principalmente explicada por las mayores posibilidades que brinda la ciudad, como principal espacio de interacción social en la modernidad.

A pesar de la reducción de la pobreza en Colombia, la problemática de la desigualdad sigue latente, siendo la concentración de riqueza, ingresos y tierra de las más altas del mundo. Esto se constituye como la fuente del elevado número de conflictos sociales que ha tenido el país desde los inicios de la república en el siglo XIX, hasta la fecha. Colombia ocupa el segundo puesto en el Gini de ingresos, siendo el primero Sudáfrica (ZAF). Aunque la figura 4 expresa una reducción del Gini de ingresos entre el año 2000 y 2019, la desigualdad del ingreso sigue siendo la fuente de privaciones relativas más importante del país (figura 5).

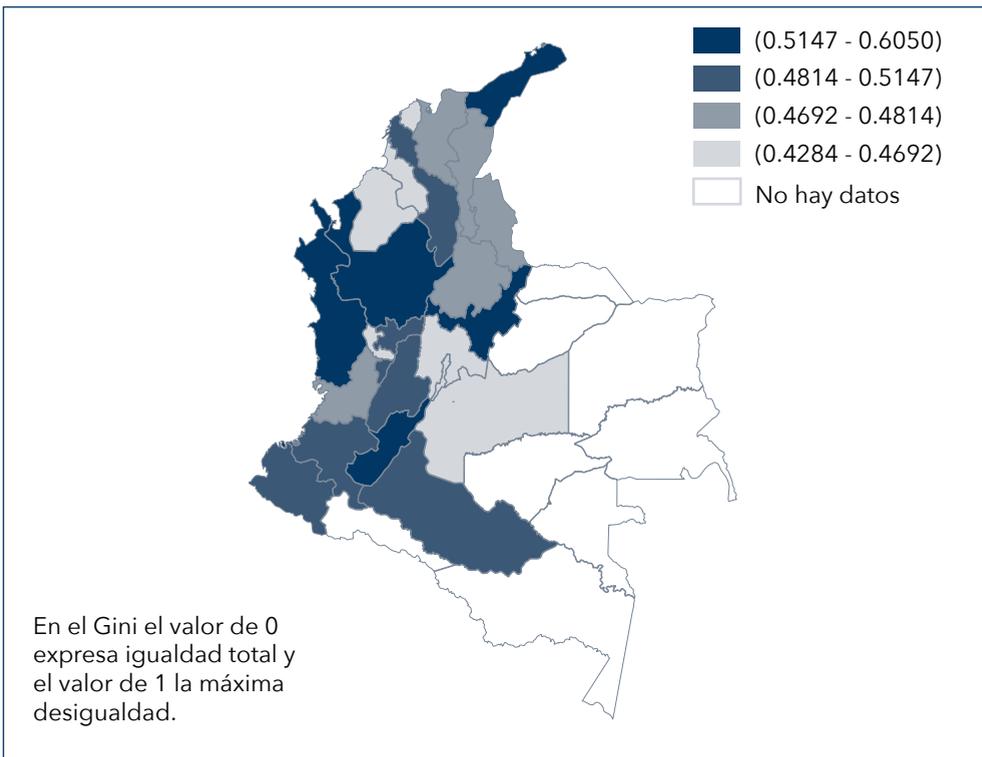
En contraste con la dinámica de pobreza en Colombia que se concentra en las regiones costeras del país, la distribución del ingreso no evidencia una tendencia entre magnitud y concentración. “Departamentos con ingreso per cápita familiar bajo (Chocó y La Guajira, en promedio, 244 400 pesos y 353 300 pesos, respectivamente) tienen la mayor desigualdad; sin embargo, Antioquia presenta un elevado nivel de ingreso (698 400 pesos en promedio) altamente concentrado” (Sánchez-Torres, 2018, p. 12). Por último, se observa que departamentos con el mismo nivel de ingreso tienen notables diferencias en su desigualdad.

**Figura 4. Coeficiente de Gini países miembro de la OCDE**



Fuente: elaboración propia con base en OCDE, base de datos analíticos (2020).

**Figura 5. Coeficiente de Gini en Colombia por departamentos (2016)**



Fuente: Sánchez-Torres (2018).

En síntesis, el alto nivel de desigualdad social del ingreso en Colombia (y América Latina en general), a pesar de la reducción significativa de la pobreza, define al eje clase social como uno de los principales desafíos del país y la región. Las brechas significativas en el ingreso entre departamentos, su persistencia en el tiempo y los diferenciales en los niveles y en la explicación de la desigualdad dentro de ellos, demanda una política pública que considere estrategias diferenciadas en la búsqueda de un país más equitativo e incluyente, desde un enfoque territorial diferencial, sin perder el objetivo de integración nacional.

## 2.2. Etnia y género

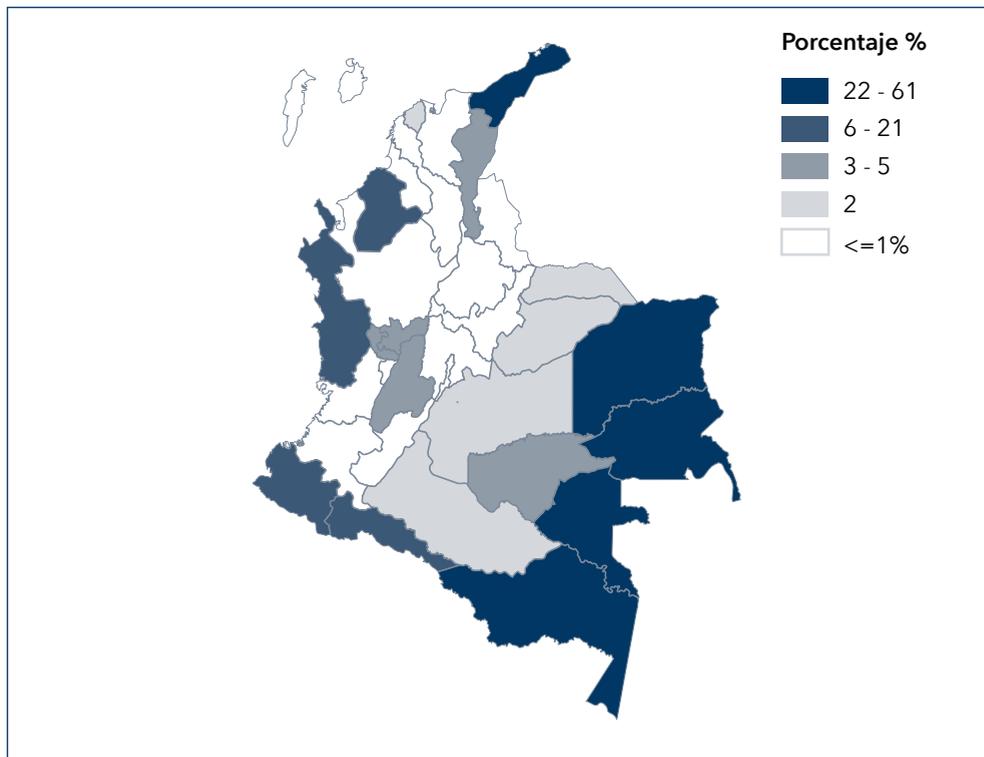
Según cifras del Censo de 2018, los pueblos indígenas en Colombia representan el 3.4 % de la población nacional. El Estado colombiano reconoce 87 pueblos indígenas entre los cuales se hablan 64 lenguas diferentes al español. La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), por su parte, señala que en el país existen 102 pueblos indígenas, de los cuales hay 34 en riesgo de desaparición física y cultural. Esta población se distribuye en 731 resguardos, ubicados en 23 departamentos y 232 municipios del país. Los departamentos que tienen mayor cantidad de población indígena son: La Guajira, Cauca y Nariño (figura 6).

La población indígena se ubica principalmente en zonas rurales, donde están sus territorios ancestrales y se configuran las significaciones territoriales, culturales, sociales políticas y religiosas. Según datos del DANE (2020b), el porcentaje de indígenas en las cabeceras municipales es de 21.4 % frente a un 78.5 % en zonas rurales. Esta situación evidencia cómo gran parte de las personas pertenecientes a comunidades indígenas habitan zonas rurales que, generalmente, están alejadas de servicios como salud y educación; además, la cobertura de servicios básicos en ocasiones es baja o inexistente.

Por otro lado, el DANE (2018) establece que para el 2019 el número de personas que se autorreconocen como afrodescendientes en el territorio nacional es del 10.62 %. De este total, el 72.65 % de población afrodescendiente se ubicó en zonas urbanas y cabeceras municipales frente a un 27.35 % en zonas rurales.

La población afrocolombiana se ubica en zonas específicas, principalmente en la Región Pacífica, que cubre los departamentos del Chocó, Valle del Cauca y parte de Nariño (figura 7). Generalmente estas zonas se caracterizan por su distancia geográfica y social, que desemboca en que los grupos humanos que habitan estos territorios se vean constantemente afectados por procesos de desigualdad, pues en muchas ocasiones no cuentan con acceso a las mismas oportunidades que las personas que habitan en zonas más centrales en términos geográficos, sociales y políticos.

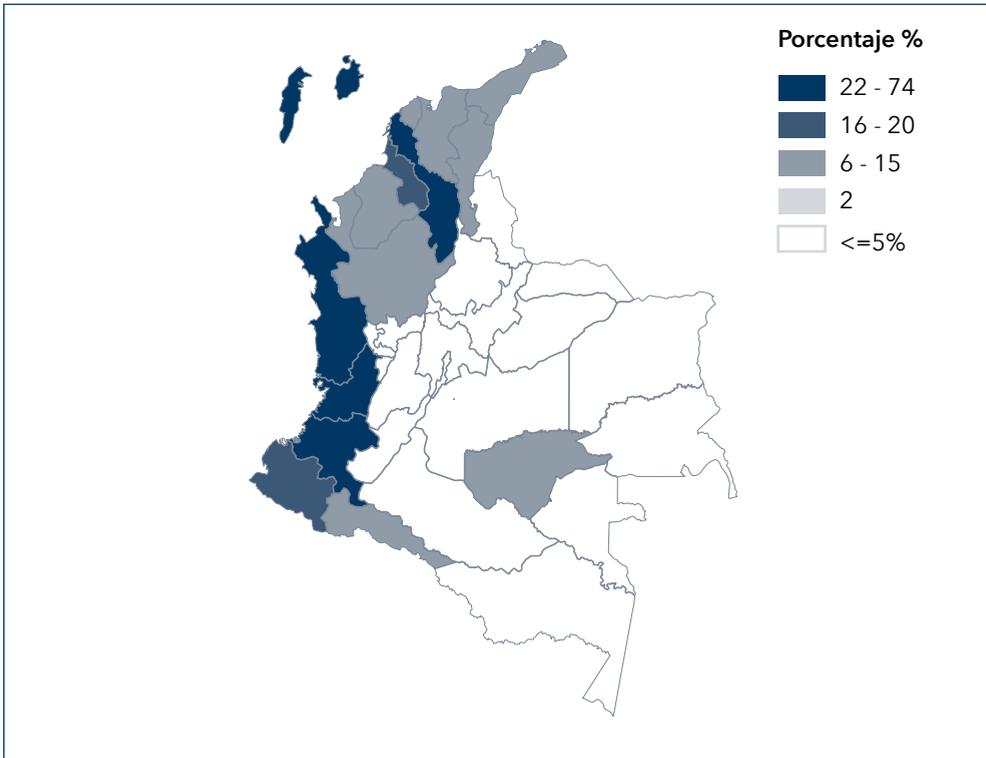
**Figura 6.** Participación de indígenas respecto a la población total departamental (2018)



Fuente: DANE (2018).

Desde esta perspectiva, un porcentaje significativo de las comunidades indígenas y afrocolombianas se asientan en zonas periféricas del país. Esto se constituye como causa de múltiples impactos en términos de marginalidad económica y social, y sobre todo, de afectación por el conflicto armado, al ser estas zonas corredores del narcotráfico y asentamiento de grupos al margen de la ley. Esto articula las posibilidades económicas de estas poblaciones con actividades ilegales, profundizando su marginalidad social o derivando en desplazamientos masivos, los cuales alimentan los cordones de miseria de las principales ciudades del país.

**Figura 7.** Participación de afrocolombianos respecto a la población total departamental (2018)



Fuente: DANE (2018).

Por otro lado, el panorama respecto a las desigualdades asociadas con el género en Colombia ha venido mejorando, aunque sigue definiendo grandes retos. Una de las principales reivindicaciones del movimiento feminista actual es incrementar la participación de la mujer en los procesos políticos en todo nivel territorial. Según la ONU (2019), la participación política de las mujeres en Colombia ha aumentado del 6 % al 11 % en los cargos de elección popular, y del 7 % al 21 % en las elecciones del Congreso en los últimos veinte años. Sin embargo, es uno de los países de América Latina con la menor representación de las mujeres en la política. En 2015, las mujeres solo representaban el 14 % de los concejales, el 17 % de diputados, el 10 % de alcaldes y el 9 % de gobernadores.

En relación con los derechos económicos, el acceso de las mujeres al empleo formal y su participación en el mercado laboral, si bien ha ido creciendo, es aún limitada. En 2015 la brecha de participación laboral fue del 20.94 % (frente al

26.63 % en 2008); la brecha de desempleo era de 5.30 % (frente al 7.38 % en 2008); y la brecha salarial de género fue 23.28 % (frente al 17.61 % en 2008).

En educación se ha logrado un gran progreso. Las mujeres tienen una tasa más alta de educación que los hombres. Sin embargo, las mujeres aún enfrentan importantes dificultades de acceso al empleo, y cuando entran en el mercado laboral se enfrentan a diferencias salariales significativas y trabajan en los altos niveles de informalidad.

Se han promulgado numerosas leyes nacionales para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, como la Ley 1257 de 2008. No obstante, las cifras siguen siendo alarmantes. Según el informe del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Colombia (INMLCF, 2019) en el 2019 fueron asesinadas 1007 mujeres, se registraron 37 881 casos de violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja y 16 088 casos de violencia sexual fueron contra mujeres; el 86 % del total de las víctimas de este delito corresponde a niñas y las adolescentes.

El conflicto armado también ha ocasionado un gran impacto en términos de género. Según el Ministerio de Defensa de Colombia (2018), más de 400 000 mujeres han sido víctimas de homicidio en el marco del conflicto armado, y hay más de 57 000 mujeres víctimas de desplazamiento forzado. Entre 1995 y 2015, la violencia en el conflicto armado generó el desplazamiento interno de más de 2 700 000 mujeres (cerca de 6 % de la población total del país y el 51 % del total de personas desplazadas). El 15.8 % de las mujeres desplazadas declaran haber sido víctimas de violencia sexual. Las mujeres pertenecientes a grupos étnicos indígenas y afrocolombianas se han visto afectadas de manera desproporcionada por la violencia derivada del conflicto; de 3445 casos de homicidios de personas indígenas y afrocolombianas, el 65.5 % eran mujeres.

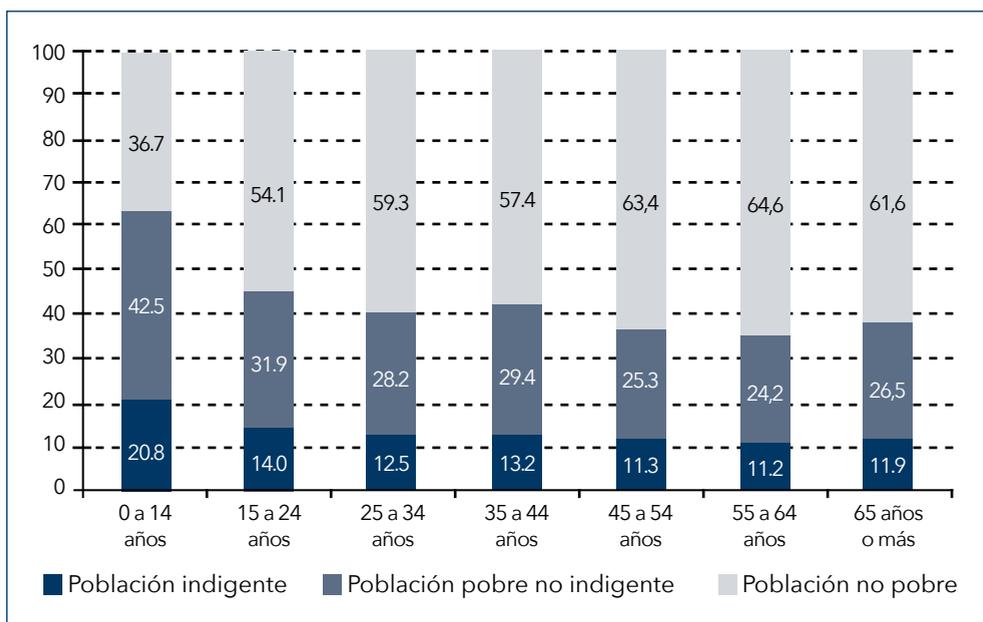
Todo este panorama establece la necesidad de fortalecer actuaciones concretas del Estado en materia de etnia y género, que permitan cerrar brechas en términos de oportunidades y bienestar social. Esto cual pasa necesariamente por transformaciones del territorio, principalmente en lo referente al componente étnico, dada la correlación tan alta que existe en el desarrollo de estas comunidades y las dinámicas de los territorios donde tienen asiento.

### **2.3. Ciclo de vida**

En América Latina la incidencia de la pobreza se ha venido reduciendo en términos generales; sin embargo, al desglosar estas cifras por grupos etarios, se logra analizar una brecha intergeneracional preocupante (figura 8). Existe una mayor incidencia de la pobreza en las primeras etapas de la vida, principalmente de

los 0 a 14 años, incidencia que se va reduciendo según van avanzando los años. Esto evidencia la alta vulnerabilidad de las edades tempranas a las condiciones socioeconómicas de sus núcleos familiares. Tal situación se agrava cuando no existen programas sociales que permitan realizar alguna cobertura en términos de ingresos, salubridad, educación, etc., cuando los padres no logran suplir dichas necesidades básicas.

**Figura 8.** Porcentajes de incidencia de la pobreza por ingresos según tramos etarios en América Latina (18 países) (2017)



Fuente: CEPAL (2018).

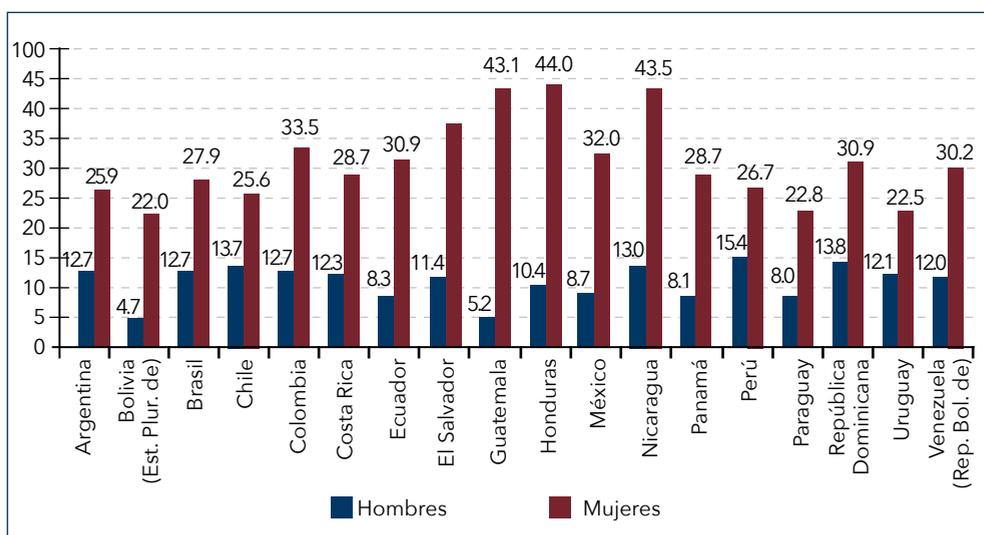
La principal complejidad de lo anterior, es que cerca del 63,3 % de la población en edades entre 0 y 14 años en América Latina está en condición de pobreza o pobreza extrema (indigencia). Esto puede limitar sus oportunidades futuras, no solo en términos socioeconómicos, sino cognitivos, al no recibir nutrición y educación de calidad.

Como se indicó, una de las evidencias empíricas más preocupantes en el caso de las desigualdades, es que estas se transfieren generacionalmente, lo cual dificulta cualquier proceso efectivo de movilidad social. Desde esta perspectiva, la educación se ha visto como el principal instrumento generador de capacidades que sirven de vehículo para la movilidad social y el crecimiento económico de

un país. En Colombia, el acceso a educación superior es limitado, donde solo el 52 % de los jóvenes acceden a esta, y solo el 32.4 % finalizan sus estudios. Este panorama que se complejiza cuando solo el 10 % de los jóvenes de estrato uno acceden a la universidad (DANE, 2020a).

Existe un fenómeno poblacional recientemente caracterizado, los “ninis”, es decir jóvenes que ni estudian ni trabajan. Vemos que para este fenómeno existen diferencias en América Latina (figura 9). En Colombia, el 23.1 % de las personas entre 15 y 29 años entra en esta categoría, sin embargo, existe un diferencial bastante significativo a nivel de género, ya que, dentro de los ninis en Colombia, el 12.7 % son hombres y el 33.5 % son mujeres. Esto valida cómo la mujer sigue asumiendo roles sociales que la excluyen de los procesos educativos y del mercado laboral.

**Figura 9.** Porcentaje de personas entre 15 a 29 años que no estudian ni están ocupados en el mercado de trabajo en América Latina (18 países), por sexo y países (2017)

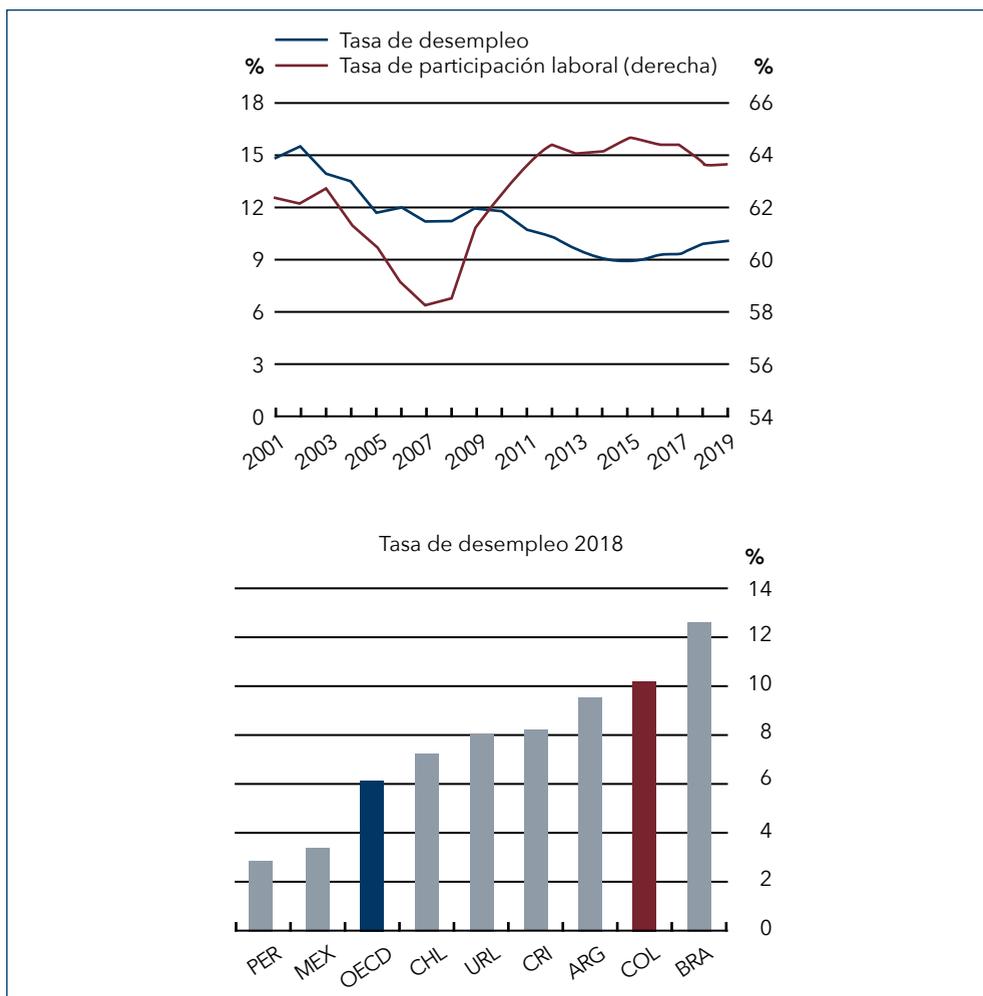


Fuente: CEPAL (2018).

Así como la educación permite generar capacidades que pueden mejorar las condiciones de vida de las personas, el mercado laboral permite que todas esas aspiraciones de tipo personal, profesional y material alcancen una realidad concreta. Los ingresos derivados de un trabajo son la principal fuente de ingresos de los países modernos, lo que genera una relación muy estrecha entre la dinámica del mercado laboral y el nivel de bienestar social.

Aunque las cifras de desempleo han mejorado en Colombia, el país ha venido luchando, hace dos décadas aproximadamente, con tasas de desempleo de dos dígitos, lo cual no ha permitido generar mejores transferencias monetarias —vía relación laboral— a un porcentaje más significativo de la población. La tasa de desempleo en el 2019 en Colombia se situó en 9.4 %, lo cual es competitivo si se compara con algunos países de América Latina para el 2018 (figura 10).

Figura 10. Mercado de trabajo en Colombia y la región\*

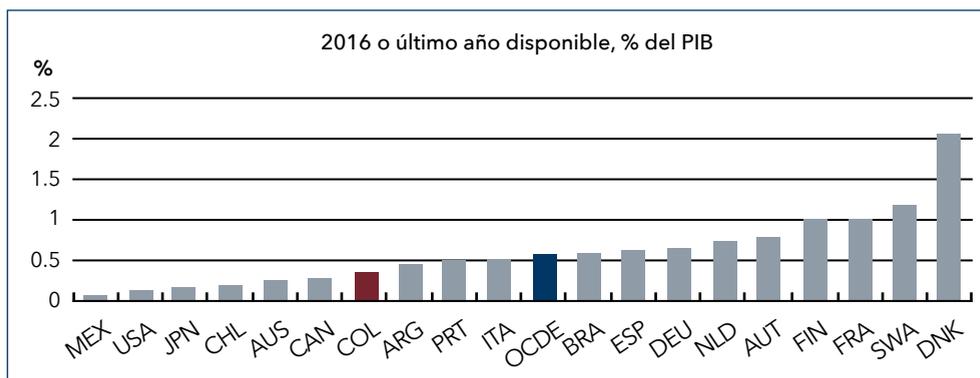


\*Los datos anuales corresponden a promedios de 12 meses. Los datos de 2019 son el promedio del período julio 2018-junio 2019; el desempleo total se mide como porcentaje de la fuerza laboral total. En el caso del Panel B, la OCDE hace referencia al promedio no ponderado de sus países miembro. Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), DANE (2020a).

Una de las problemáticas estructurales del mercado laboral de América Latina, y por supuesto Colombia, es la informalidad laboral. En Colombia, la informalidad laboral es del 61.35 %, y para el sector rural llega al 84.17 %. Estas cifras develan la alta debilidad institucional del país para hacer cumplir normas laborales, además da cuenta de las agencias económicas de supervivencia, las cuales se alimentan, en el caso colombiano, de las rentas ilegales derivadas del narcotráfico.

La problemática estructural del mercado laboral en Colombia no se ha acompañado de gasto público en programas activos de empleo ambiciosos. Si se realiza un análisis comparado del gasto público en este tipo de programas en 2016 —como porcentaje del PIB— Colombia está bastante rezagado, aunque dentro del promedio de América Latina. En el gasto público del país en este propósito fue del 0.32 % como porcentaje del PIB. Solo por contraste, aunque no es un buen contrafactual para Colombia, Dinamarca define un gasto público en este tipo de programas como porcentaje del PIB del 2.07 % (figura 11).

**Figura 11.** Gasto público en programas activos de empleo\*

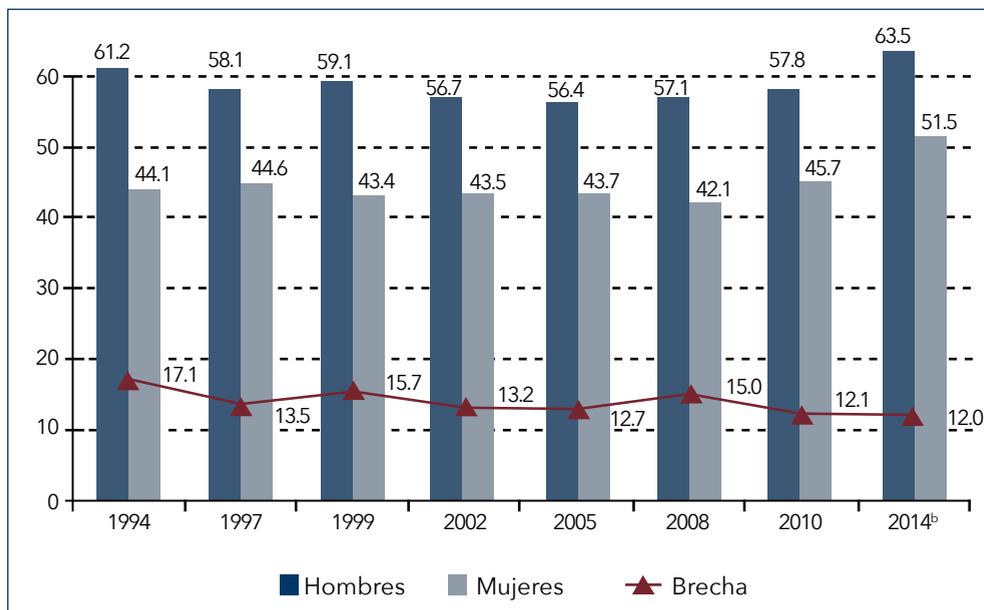


\*Los datos de Argentina, Brasil y Colombia son de 2010. OCDE hace referencia al promedio no ponderado de los últimos datos disponibles de sus países miembro.

Fuente: OCDE, base de datos sobre gasto público y número de participantes en programas del mercado de trabajo. Los datos de Argentina, Brasil y Colombia provienen de Cerutti et ál. (2014),

Dentro de esa línea de impactos —que generan dinámicas de desigualdad social en el ciclo de vida— llegamos a la posibilidad de generar una renta estable en la etapa final del ciclo, como es la vejez. En América Latina, las personas con 65 años o más que perciben una jubilación o pensión en la zona urbana al 2014 corresponden al 57.5 % (figura 12). Sin embargo, existe una brecha de casi el 12 % entre hombres y mujeres, con lo cual se valida, una vez más, cómo las mujeres perciben con mayor fuerza la desigualdad social.

**Figura 12.** Personas de 65 años o más que perciben una jubilación o pensión en áreas urbanas en América Latina (18 países), por sexo (1994-2014). Porcentajes, promedio simple



Fuente: CEPAL (2018).

Para el caso colombiano, el porcentaje de personas mayores de 65 años que cuentan con una pensión solo llega al 50.2 %, ubicándose por debajo del promedio de América Latina. Esto también evidencia cómo en los dos extremos de alta vulnerabilidad del ciclo vital —infancia y vejez— existe un alto grado de vulnerabilidad en términos de desigualdades sociales, que no logran ser corregidas estructuralmente en la fase media del ciclo de vida, principalmente por los problemas estructurales del mercado laboral. Aunque el país y la región han mejorado en algunos aspectos vinculantes con el ciclo de vida, existen muchos desafíos por delante que deben ser objeto de la gestión pública con alta dosis de innovación y eficacia.

## 2.4. Territorio

Según OXFAM (2019), el 1 % de las fincas de mayor tamaño tienen en su poder el 81 % de la tierra colombiana; y el 19 % de tierra restante se reparte entre el 99 % de las fincas. Este indicador pone de manifiesto el nivel de concentración de la tierra en Colombia, principalmente aquella de vocación agrícola, lo cual

complejiza aún más el problema. Por otro lado, a 2018 el 0.1 % de las fincas que superan las 2000 hectáreas ocupan el 60 % de la tierra, lo cual es producto de la dinámica territorial que ha tenido el país desde 1960, donde el 29 % de Colombia era ocupado por fincas de más de 500 hectáreas; en el 2002 la cifra subió a 46 % y en 2018 el número escaló al 66 % (OXFAM, 2019).

En Colombia, la complejidad del territorio no se limita a la concentración de su tenencia. Según cifras del DANE (2020a), el 42.7 % de los propietarios de los predios más grandes dicen no conocer el origen legal de sus terrenos, lo cual ha generado múltiples tensiones con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), entidad creada para administrar la justicia transicional, posterior al Acuerdo de paz con las FARC-EP. Esto en virtud de que los propietarios de tierras en zonas de conflicto deben demostrar las formas y circunstancias que les permitieron acceder a dichos territorios.

Por otro lado, de los 111.5 millones de hectáreas censadas, 43 millones (38.6 %) tienen uso agropecuario, mientras que 63.2 millones (56.7 %) se mantienen con superficies de bosques naturales. De los 43 millones de hectáreas con uso agropecuario, 34.4 están dedicadas a la ganadería y solo 8.6 a la agricultura (DANE, 2020a). Según múltiples agencias agrícolas y de desarrollo económico del país, la situación debería ser inversa, pues se recomienda que 15 millones de hectáreas deberían utilizarse para ganadería, pero se usan más del doble.

Estas brechas territoriales, en términos de concentración de la tierra y el uso productivo que se le da, no se limita al territorio rural. Los centros urbanos también definen grandes diferenciales territoriales, que expresan claras diferencias en las posibilidades de desarrollo y movilidad social. El país, al igual que América Latina, ha desarrollado un intenso proceso de urbanización en los últimos sesenta años, lo cual implicó que la población urbana pasara del 40 % en 1951 al 88 % en 2019.

En Colombia, el 85 % del PIB es generado en las ciudades, lo que muestra una relación fuerte y positiva entre el nivel de urbanización y la riqueza per cápita (DNP, 2020). El DANE (2020a) evidencia, por ejemplo, que en general, aquellas zonas con mayores niveles de urbanización son las que presentan menores niveles de pobreza.

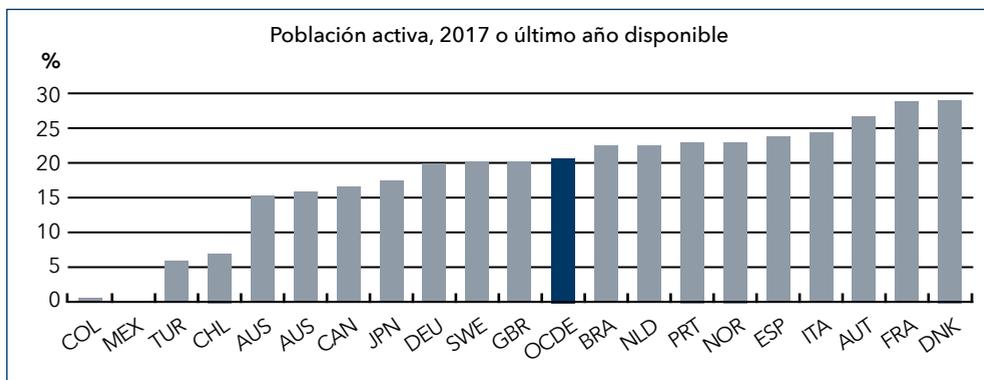
Sin lugar a dudas el proceso de urbanización ha traído beneficios evidentes, tales como la universalización de la prestación de los servicios públicos domiciliarios en las zonas urbanas, que pasaron entre 1964 y 2005, de 66 % a 98 % en energía, de 64 % a 94 % en acueducto, y de 59 % a 90 % en alcantarillado. Sin embargo, estos procesos de aglomeración urbana, que han permitido acceso a bienes de primera necesidad, se han desarrollado de manera desordenada, principalmente ocasionado por el desplazamiento generado del conflicto armado,

que alimenta las periferias marginales de las ciudades colombianas. Por último, la brecha significativa entre las oportunidades de acceso a mercados y servicios sociales en la ciudad y el territorio agrícola, evidencian la falta de política pública territorial que solucione el problema histórico de la tierra rural del país.

Otro elemento importante a considerar, frente a los desafíos territoriales del país, es la agencia del Estado, en términos de su eficiencia fiscal y las transferencias presupuestales territoriales, toda vez que esta dinámica fiscal permite generar desarrollos efectivos que reviertan los diferenciales territoriales actuales. En términos de gasto público, el país llega al 27.37 % como porcentaje del PIB, porcentaje reducido si se compara con Francia, que tiene un gasto público del 56.17 % como porcentaje del PIB. En términos de ingresos, Colombia llega al 25.18 % como porcentaje del PIB, a diferencia de Francia, que llega al 53.57 %. Esto sin mencionar la efectividad del gasto público que, en países clientelistas como Colombia, se ven afectados por múltiples casos de corrupción.

Todo lo anterior explica el bajo tamaño medio de las transferencias en efectivo en Colombia, esto como porcentaje de la renta disponible. En países con altos niveles de vulnerabilidad social—sobre todo cuando esta guarda una fuerte correlación con el nivel territorial— las transferencias en efectivo pueden fortalecer la capacidad de renta de las personas, que les permite acceder a los mercados (figura 13).

**Figura 13.** Tamaño medio de las transferencias en efectivo (como porcentaje de la renta disponible)\*



\*La OCDE hace referencia al promedio no ponderado de todos sus países miembro. Por otro lado, las transferencias monetarias excluyen las pensiones del sistema nacional de Colombia (en el sistema de reparto y los regímenes especiales, y el programa Colombia Mayor) y hacen referencia a los programas: Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Bienestar Familiar del ICBF, subsidios para la población desplazada.

Fuente: cálculos de la OCDE (2020) basados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) (2017) y OCDE, (2020), base de datos de distribución de ingresos y de pobreza.

Ampliando la información anterior, del total de transferencias destinadas a las regiones, el 67 % se destina a las 24 principales áreas metropolitanas del país, en tanto que el 22 % y el 11 % se destinan al resto de las áreas urbanas y el sector rural, respectivamente. Aunque, según datos del censo poblacional (DANE, 2018), el 77 % de la población colombiana vive en cabeceras municipales, existe una gran desigualdad en la repartición de las transferencias, toda vez que los principales desafíos sociales del país —así como el origen de sus múltiples violencias— está en el sector rural o cabeceras municipales de baja aglomeración.

### 3. A manera de conclusión y recomendaciones de política pública

En este capítulo se han examinado diversos ejes estructurales de la desigualdad social, tales como el género, la raza y la etnia, el ciclo de vida y el territorio en América Latina, y con mayor detalle en Colombia. Parte central del análisis es identificar cómo estos diferentes tipos de desigualdad se entrecruzan y potencian entre sí.

La búsqueda de mejores condiciones de igualdad social no se limita simplemente a la garantía de oportunidades, sino también de resultados concretos. Como indica Atkinson (2015, p. 43), “las múltiples dimensiones de la desigualdad generan una distribución final de recursos y oportunidades sumamente heterogénea, que termina por mermar la posibilidad de una mayor igualdad de oportunidades para la siguiente generación”. Es por esta razón que las sociedades altamente desiguales, como es el caso de Colombia, no ofrecen una igualdad de oportunidades real y presentan una escasa movilidad social.

Por otro lado, es importante promover la participación ciudadana y los procesos y mecanismos de diálogo y concertación social, dado que “la desigualdad genera una gran disparidad de acceso e influencia sobre la toma de decisiones políticas y esto constituye otro mecanismo de reproducción de la desigualdad imperante y atenta contra la viabilidad democrática de los países” (OXFAM, 2019, p. 17). Desde esta perspectiva, se pueden definir algunas líneas de acción frente a la desigualdad social, que deben hacer parte de la política pública de Colombia y América Latina en general. Estas líneas de acción y sus ámbitos se presentan en la siguiente tabla.



**Tabla 1.** Líneas de acción y propósitos de políticas públicas orientadas a la reducción de la desigualdad social en Colombia y América Latina

Línea de acción	Propósito
<p>Articulación de la política económica, social y ambiental</p>	<p>Al establecer una agenda centrada en la igualdad, se deben implementar políticas económicas, sociales y ambientales que estén alineadas con el cambio estructural progresivo. Es por esta razón que lo social no se puede entender solo desde la dimensión de lo social, sino también desde la economía, la política y el medioambiente.</p> <p>Desde esta perspectiva, con el fin de romper la tradicional visión que entrega un papel subsidiario a la política social, se debe establecer que la diversificación productiva y el cambio estructural no se deciden solo en el campo económico, ya que el desarrollo social inclusivo y la mejora de las condiciones de vida de la población son un requisito necesario para asegurar la prosperidad económica; de ahí la necesidad de articulación de estos ámbitos.</p> <p>En síntesis, es necesario coordinar los diversos ámbitos de intervención pública y fomentar la participación de todos los actores, incluidas empresas, organizaciones sindicales y demás organizaciones de la sociedad civil, tanto a nivel central como local.</p>
<p>Políticas públicas con enfoque de derechos</p>	<p>La igualdad se estructura a partir de un enfoque de derechos y de ciudadanía social que reconoce que toda persona, por el solo hecho de ser parte de la sociedad, tienen pleno derecho a acceder al bienestar social.</p> <p>Desde la premisa anterior, las políticas públicas orientadas al desarrollo social inclusivo y a una mayor igualdad deben tomar en consideración los elementos esenciales del enfoque de derechos, estos son: integralidad, institucionalidad, exigibilidad, progresividad y no regresividad, igualdad y no discriminación, participación, transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas (Cecchini y Rico, 2015; Sepúlveda, 2014).</p> <p>Para adoptar un enfoque de derechos, los distintos ámbitos de la política deben dialogar en el marco de una estrategia integral de desarrollo que tenga en cuenta la multidimensionalidad de los problemas y esté sustentada por una sólida institucionalidad y por pactos sociales. Lo anterior debe promover estrategias integrales de desarrollo social en el ámbito nacional, subnacional y local, lo cual cierra brechas que afectan a grupos tradicionalmente excluidos, considerando las particularidades y brechas específicas que se acumulan a lo largo de las distintas etapas del ciclo de vida.</p>

**Tabla 1.** Líneas de acción y propósitos de políticas públicas orientadas a la reducción de la desigualdad social en Colombia y América Latina (*continuación*)

Línea de acción	Propósito
Fortalecimiento de la institucionalidad y los pactos sociales	<p>Para diseñar, implementar, monitorear y evaluar políticas públicas que contribuyan a crear sociedades más inclusivas es necesario fortalecer la institucionalidad social y sustentar las diversas opciones de políticas mediante pactos sociales que permitan acuerdos sobre objetivos y medios.</p> <p>Fortalecer la institucionalidad significa consolidar una base jurídico-normativa que permita viabilizar el ejercicio de los derechos sociales y reforzar la sostenibilidad de las políticas sociales como políticas de Estado, y no solo de gobierno.</p>
Fortalecer la dimensión territorial de la política social	<p>El territorio es un vector muy importante para combatir las desigualdades sociales. En este sentido, se debe procurar una mayor igualdad y avanzar hacia el desarrollo inclusivo a partir de reducir las brechas entre territorios, así como la concentración de carencias básicas en los territorios regionales más rezagados.</p> <p>Una idea esencial a la noción de desarrollo inclusivo es que los derechos de las personas no dependen del territorio en el que nacieron o en el que viven. Eso significa que las eventuales limitaciones, de todo orden, que los territorios puedan imponer al ejercicio de esos derechos deben ser enfrentadas y superadas con políticas que los garanticen.</p> <p>Entre los principales desafíos que cabe enfrentar para superar los factores que limitan el desarrollo y marcan la desigualdad territorial, se encuentra la falta de coordinación institucional entre organismos de gobierno, tanto a nivel horizontal, como entre los distintos niveles de gobierno (nacional, regional, local), así como entre los gobiernos locales, los actores públicos, los actores privados y la sociedad civil.</p>
Información estadística sistemática sobre las diferentes dimensiones de la desigualdad	<p>La invisibilidad estadística es un grave problema que limita tanto el análisis de la realidad y el conocimiento disponible sobre las relaciones socioeconómicas y culturales y los patrones de desigualdad y discriminación, como la calidad del diseño e implementación de políticas orientadas a romper el círculo vicioso que genera la desigualdad social.</p> <p>Es necesario, por lo tanto, seguir avanzando en la recolección sistemática de datos relacionados con las diversas dimensiones de la desigualdad indicadas en este documento. Además de garantizar la significancia y confiabilidad institucional de las estadísticas sociales.</p>



**Tabla 1.** Líneas de acción y propósitos de políticas públicas orientadas a la reducción de la desigualdad social en Colombia y América Latina (*continuación*)

Línea de acción	Propósito
<p>Proteger el gasto social y fortalecer los ingresos tributarios</p>	<p>En América Latina se observa un gran esfuerzo realizado por los Estados en el presente siglo por aumentar el gasto público social, y protegerlo frente a los vaivenes del ciclo económico. Sin embargo, en las últimas décadas dicho gasto social se ha ralentizado, lo que genera incertidumbres en las coyunturas de bajo crecimiento económico.</p> <p>Para enfrentar este escenario y mitigar su impacto en los indicadores sociales es importante que los países cuenten con mayores recursos para la inversión social, que potencien la progresividad de la carga tributaria y el sesgo contracíclico de su política fiscal, y que protejan el financiamiento del núcleo duro de las políticas sociales.</p> <p>Los gastos en materia de salud y educación no deberían depender del ciclo económico, los destinados a la erradicación de la pobreza y la protección del empleo deberían ser contracíclicos en períodos de bajo crecimiento. DE igual manera, el gasto destinado al desarrollo de sistemas integrales y universales de protección social debería aumentar en épocas de prosperidad.</p> <p>Por último, para lograr una mayor suficiencia y estabilidad de recursos y facilitar la sostenibilidad de las políticas a largo plazo es necesario potenciar pactos fiscales que den prioridad a dichas políticas, reforzar la institucionalidad fiscal con marcos fiscales plurianuales, planificar políticas desde un enfoque de derechos y con una presupuestación por resultados, e incorporar indicadores cíclicamente ajustados a la gestión pública.</p>

Fuente: elaboración propia.

Las recomendaciones para orientar las políticas públicas de forma que reduzcan las desigualdades sociales presentadas, se refieren a la necesidad de avanzar en políticas de inclusión social sobre la base de un enfoque de derechos humanos y del ciclo de vida. Lo anterior con una perspectiva intercultural y de género, que incluya de forma clara e integral los ejes de la desigualdad y los tipos de brechas identificados en este capítulo. Este tipo de políticas de inclusión social están orientadas a la reducción de la desigualdad en Colombia y América Latina en general, siendo este un problema endémico de la región, y que bajo la actual coyuntura de la COVID-19 ha dejado ver su verdadero rostro, y ha venido a profundizar dichas brechas, las cuales deben ser superadas si se buscan mejores sendas de crecimiento económico y bienestar social.

## Referencias y bibliografía consultada

- Acemoglu, D. y Robinson, J. A. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. Crown Business.
- Adelman, I. y Morris, C. T. (1973). *Economic growth and social equity in developing countries*. Stanford University Press.
- Amarante, V. y Jiménez J. P. (2015). Desigualdad, concentración y rentas altas en América Latina. En J. P. Jiménez (ed.), *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*. Libros de la CEPAL, n.º 134 (LC/G.2638-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Atkinson, A. (1998). Social exclusion, poverty and unemployment. En J. Hills (ed.), *Exclusion, Employment and Opportunity*. Centre for Analysis of Social Exclusion (CASE) (pp. 1-20). London School of Economics and Political Science.
- Atkinson, A., Cantillon, B., Marlier, E. y Nolan, B. (2005). *Social Indicators, The EU and Social Inclusion*. Oxford University Press.
- Atkinson, A. (2015). *Inequality. What Can Be Done?* Harvard University Press.
- Banco Mundial. (2014). *World Development Indicators 2014*. <https://bit.ly/3rZ5jCt>
- Banco Mundial. (2020). *PIB per cápita (US\$ a precios actuales) – Colombia*. <https://bit.ly/3g5qVsj>
- Bárcena, A. y Prado, A. (2016). *El imperativo de la igualdad: por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Siglo XXI.
- Benabou, R. (1994). *Education, Income Distribution, and Growth: the Local Connection*, NBER Working Paper 4798. NBER.
- Castells, M. (2005). *La era de la información. La sociedad red*. Editorial Alianza.
- Cechinni, S. y Rico, N. (2015). El enfoque de derechos en la protección social. En S. Cechinni (ed.), *Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Libros de la CEPAL, n.º 136 (LC/G.2644-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cecchini, S. y Martínez, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina: una mirada integral, un enfoque de derechos*. Libros de la CEPAL, n.º 111 (LC/G.2488-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cerutti, A., Canetti, A., Duarte, D. y Parafita, D. (2014). *Propuesta de monitoreo del bienestar infantil: políticas sociales para la infancia en Uruguay con énfasis en las edades tempranas*. Universidad de la República, Espacio Interdisciplinario.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016a). *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe* (LC.L/4056/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016b). *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible* (LC/G.2660/ Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Panorama Social de América Latina 2018*. <https://bit.ly/3iwIXVK>
- DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Información de los grupos étnicos en Colombia*. <https://bit.ly/3s3zSXG>
- DANE. (2020a). *Gran encuesta integrada de hogares*. <https://bit.ly/3jHdv6q>
- DANE. (2020b). *Pobreza y desigualdad*. <https://bit.ly/3s3dIoo>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2020). *Terridata*. <https://terridata.dnp.gov.co/>

- De Mattos, C. (1982). Los límites de lo posible en la planificación regional. *Revista de la CEPAL*, n.º 18 (E/CEPAL/G.1221). Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- Escotto, T. (2015). *Las juventudes centroamericanas en contextos de inseguridad y violencia: Realidades y retos para su inclusión social*. CEPAL. <https://bit.ly/2Xbc5d4>
- Franco, R. (coord.). (2001). *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia. Estudios en homenaje a Aldo E. Solari*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Siglo XXI.
- Haagenars, A. J. M. (1991). *The perception of poverty*. Elsevier Science publishers B.V.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Colombia (INMLCF). (2019). *Boletín Epidemiológico*. <https://bit.ly/3jB5ct7>
- Mill, J. S. (1991). *On liberty and other essays*. Oxford University Press.
- Ministerio de Defensa de Colombia. (2018). *Informe de Rendición de Cuentas 2018*. <https://bit.ly/2Vwyotl>
- Naciones Unidas. (2013, 31 de diciembre). *Report on World Social Situation 2013: Inequality Matters*. <https://bit.ly/3s4U5MX>
- Naciones Unidas. (2019). *Informe de Desarrollo Humano, Anexo Estadístico*. UNDP.
- Pigou, A. C. (1920). La Economía del Bienestar, Traducción al Castellano de *Economics of Welfare*. Editorial Aguilar.
- OCDE. (2020). *OECD.Stat*. <http://stats.oecd.org/>
- OXFAM. (2019). *Informe sobre desigualdad y pobreza*. <https://bit.ly/3AwKVfb>
- Ponce Zubillaga, M. G. (2013). Pobreza y bienestar: una mirada desde el desarrollo. *Cuadernos del Cendes*, 30(83), 1-21.
- Ramírez, J. C., Silva, I. y Cuervo, L. M. (2009). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe: desigualdades y políticas*. Libros de la CEPAL, n.º 99 (LC/G.2385-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Sánchez-Torres, R. M. (2018). Desigualdad del ingreso en Colombia: un estudio por departamentos. *Cuadernos de Economía*, 36, 139-178. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v36n72.65880>
- Sen, A. (1987). *El nivel de vida*. Editorial Complutense; Alianza Editorial.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Traducción Editorial Planeta.
- Sepúlveda, M. (2014). *De la retórica a la práctica: El enfoque de derechos en la protección social en América Latina*. CEPAL. <https://bit.ly/3CAP9nU>
- Stiglitz, J. E., Sen, A. y Fitoussi, J. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress.
- Tilly, Ch. (1999). *Durable Inequality*. University of California Press.
- Trucco, D. y Ullmann, H. (eds.). (2015). *Juventud: Realidades y retos para un desarrollo con igualdad*. Naciones Unidas, CEPAL.
- Valdés, A. (2016, 22 de junio). *La interseccionalidad como herramienta en la construcción de sujetas de derechos*, documento presentado en la Reunión “Afrouuguayas en diálogo con el Estado: la mirada étnico racial en las políticas de género”, Montevideo, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)/ Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

